



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 OCT 2022

Res. H N° 1613/22

Expte. N° 4.437/22

**VISTO:**

La Nota N° 1126/22 presentada por la Prof. BURGOS, María Eugenia donde solicita ayuda económica para solventar gastos relacionados para el cursado del Seminario "EPISTEMOLOGÍA PARA POSGRADO: CIENCIA, PSICOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS", llevada a cabo en la Universidad Nacional de Tucumán entre los días 9, 10 y 11 de Junio del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido de la profesora solicitante y resuelve otorgarle, hasta la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00) para ser aplicados a gastos de matrícula y/o transporte por su participación en el evento académico mencionado;

QUE la Prof. BURGOS presenta boletos de transporte y certificado de asistencia al curso, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

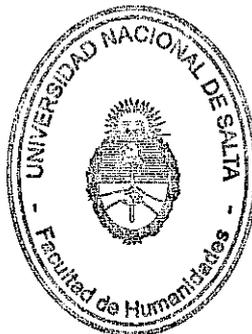
**ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR** los gastos efectuados por la Prof. BURGOS, María Eugenia DNI N° 23.316.003 Profesora Adjunta de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00), en concepto de ayuda económica para solventar costos de pasajes al evento mencionado en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** los gastos del Artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación.- (S.Sub.Dep 027.001.003).-

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

cjc/Jae.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa